



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: Miércoles, 14 de octubre de 2020

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 8 de octubre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

#### § 1. CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCAL VECINO/A

Punto 1 Lectura del Decreto del Alcalde de 30 de septiembre de 2020 por el que se dispone el cese de dos Vocales Vecinos y el nombramiento de otro en la Junta Municipal de Vicálvaro y toma de posesión del cargo previo juramento o promesa.

#### § 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 10 de septiembre de 2020.

#### § 3. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2020/0448809, presentada por el Grupo Municipal Vox, con la enmienda transaccional introducida por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "Proponer a la Junta Municipal o que se inste al órgano competente, o que se cedan los espacios necesarios a la Asociación Trastea o cualquier otra Asociación del Distrito que lo solicite, para poner en marcha los campamentos de verano con la seguridad necesaria debido al Covid".

Punto 4. Proposición nº 2020/0617755, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que mientras se produce la reapertura de los Centros de Mayores del distrito, la Junta garantice que se presten los





servicios de peluquería, podología, etc, tan demandados por los socios, con cita previa y guardando las medidas de seguridad recomendadas”.

- Punto 5. Proposición nº 2020/0628349, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. En la actualidad, Vicálvaro es el único distrito de Madrid que no dispone de ninguna sala de estudio habilitada. Lo habitual es que Vicálvaro disponga de dos salas de estudio en centros municipales, una en cada centro cultural del distrito. La eliminación de este servicio público municipal básico se produjo tras el cierre de los centros culturales municipales como consecuencia de la crisis COVID-19. Sin embargo, la reapertura de estos últimos no ha conllevado la reactivación del servicio de salas de estudio debido a problemas de gestión en la asignación de horas de limpieza. Por todo lo anterior, se propone la reapertura inmediata de las salas de estudio del distrito en el mismo horario del que disponían anteriormente, con las máximas garantías de higiene y seguridad para personas usuarias y trabajadoras del centro.
- Punto 6. Proposición nº 2020/0628421, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. El Centro de Salud de la calle Paseo de Artilleros que proporciona atención primaria a 35.000 personas ha suspendido su actividad por la tarde, a pesar de la preocupante situación sanitaria en la que nos encontramos. Ante estos graves acontecimientos, se propone instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, de manera urgente, dote del personal sanitario necesario el centro de salud para su completo funcionamiento.
- Punto 7. Proposición nº 2020/0731381, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que a la mayor celeridad comiencen las obras de adecuación del parking situado bajo la plaza de las Brigadas Internacionales en el Paseo de los Artilleros.
- Punto 8. Proposición nº 2020/0731550, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a reforzar la limpieza en la calle Aurora Boreal desde la glorieta del campo de fútbol hasta la glorieta de la avenida de las Comunidades, en el lado del parque Forestal ya que es una zona muy sucia, la cual empieza a estar insalubre
- Punto 9. Proposición nº 2020/0731555, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a



9801FFD7359400F4



dotar de más mobiliario urbano, bancos urbanos, la calle Marmolina, ya que la dotación actual es insuficiente.

Punto 10. Proposición nº 2020/0731559, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o instar al órgano competente, retirar de la plaza de las Mujeres los lazos morados del centro de la plaza y todo elemento de ideología feminista.

Punto 11. Proposición nº 2020/0731622, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. Proponiendo facilitar el uso de los contenedores de basura en Valdebernardo a las personas mayores y aquellas con movilidad reducida. La forma en la que se colocan los contenedores de basura impide un uso correcto y seguro por parte de las personas mayores y con movilidad reducida. Los contenedores están dispuestos de tal manera que facilitan el trabajo a los camiones de recogida automática (más cerca de la calzada), pero no a las personas que los usan en tanto que la distancia de más de medio metro entre la acera y los contenedores en la calzada supone un riesgo para las mismas.

Proponemos instar a la Junta o Área correspondiente a que mejore la accesibilidad de estos contenedores y se consulte para ello a la Oficina de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 12. Proposición nº 2020/0731685, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo a la Junta de Distrito y la Alcaldía de Madrid para que inicien los contactos y negocien con la sociedad Imprenta de Billetes S.A. (Imbisa), Banco de España, y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el ensanchamiento del corredor actual existente en la zona norte, entre la parcela y la M-40, para enlazar el parque que bordea Valdebernardo con el parque de La Maceta. La estrechez del camino actual, de no más de un metro, hace muy peligroso el paso. Por ello, para garantizar la autonomía y seguridad de los peatones, y la accesibilidad universal de este camino, es necesario ampliar el corredor para el disfrute del parque, el paso de los servicios de mantenimiento y, llegado el caso, equipos de emergencia y bomberos.

Punto 13. Proposición nº 2020/0736928, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. Varias vecinas y vecinos del Casco Histórico de Vicálvaro se han quejado de la existencia de calles, como es el caso de la calle Lago Lemán, en las que el estacionamiento de automóviles a ambos lados de la calzada dificulta la circulación de vehículos, especialmente bomberos y ambulancias, y el tránsito de peatones, principalmente personas mayores y personas con diversidad funcional. Por esta razón se





propone instar al área competente a la realización de un estudio de las calles del barrio de Casco Histórico de Vicálvaro que tengan esta problemática, así como de las posibles soluciones y su ejecución para la resolución del problema.

Punto 14. Proposición nº 2020/0736962, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. En las últimas semanas de rebrote del COVID, hemos observado un preocupante aumento del número de colchones abandonados en la calle, durante varios días, sin que sean recogidos por los servicios municipales. En los primeros tres meses de la pandemia, se recogieron 17.363 colchones, 200 colchones al día. Una imagen que nos lleva acompañando durante estos meses, en las calles de nuestro distrito. En la situación tan grave que atravesamos, consideramos que es urgente tomar medidas para la recogida de éstos, ya que el virus se mantiene vivo en ellos hasta 72 horas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación la siguiente proposición:

1. El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad que disponga en nuestro distrito, al menos un Punto Limpio COVID, para que los ciudadanos puedan llevar enseres sospechosos de estar infectados de COVID. Este punto limpio debería funcionar con carácter temporal mientras dure la pandemia y admitir cualquier tipo de residuos en contacto con COVID, cualquiera que sea su tamaño u origen.
2. El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad que realice una campaña intensa de concienciación ciudadana para evitar el vertido indiscriminado de estos materiales.

### Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 15. Proposición nº 2020/0732995 presentada por la Mesa de Educación del Foro Local de Vicálvaro, del siguiente tenor: "Instar a la Junta de distrito de Vicálvaro a que facilite la organización de los cursos online y/o presenciales sobre aplicaciones y herramientas informáticas, a través de sus propios recursos o recursos del Área competente del Ayuntamiento de Madrid que le compete este tipo de iniciativas".





Punto 16. Proposición nº 2020/0736961 presentada por el Grupo de Trabajo Noches de Verano del Parque de Valdebernardo del Foro Local de Vicálvaro, del siguiente tenor: Instar al órgano competente de la Comunidad de Madrid a que:

1. Revise los puntos de toma eléctrica que haya próximos al escenario del Parque Forestal de Valdebernardo y reparen los problemas que se detecten en ellos.
2. Modifique esas tomas de luz, si fuera necesario, para disponer de una toma trifásica de 63 amperios.
3. Instale, si solo hubiese una, otra toma más (trifásica de 63 amperios) para que durante los eventos, haya una para iluminación y otra para sonido".

Punto 17. Proposición nº 2020/0737050, presentada por la Mesa de Valderrivas del Foro Local de Vicálvaro, del siguiente tenor: "Instar a la autoridad competente a facilitar información de porqué se pararon y cuando se van a reanudar las obras del edificio Mares situado en dicho barrio. En el caso de que el edificio no vaya a destinarse a lo que inicialmente estaba previsto, se solicita a la autoridad competente a que destine dicho edificio a algún servicio público de los muchos de los que carece Valderrivas".

#### 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

##### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 18. Quedar enterados de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente durante el mes de septiembre de 2020.

Punto 19. Quedar enterados de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito durante el mes de septiembre de 2020.

Punto 20. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de septiembre de 2020.

Punto 21. Quedar enterados de las respuestas recibidas, sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.



9801FFD7359400F4



## Preguntas

- Punto 22. Pregunta, nº 2020/0731387, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. El gremio de librerías, en especial las librerías de barrio, han visto mermada su visibilidad e ingresos debido a la no celebración de la Feria del libro en octubre. ¿Qué acciones está llevando a cabo la Junta Municipal para ayudar a las librerías de nuestro distrito?
- Punto 23. Pregunta, nº 2020/0731624, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. El pasado 4 de septiembre se anunció en el BOAM el inicio del expediente de declaración de la inviabilidad sobrevenida de 232 proyectos de presupuestos participativos relativos a las convocatorias de 2016, 2017, 2018 y 2019. Entre ellos se encuentra el proyecto nº 13033 de título "Cine de verano en el Parque de Valdebernardo", cuyo informe de inviabilidad ha sido firmado por la Coordinadora del distrito de Vicálvaro. ¿Cuáles son las causas de dicha inviabilidad para un proyecto que previamente había sido declarado viable por los técnicos del Ayuntamiento?
- Punto 24. Pregunta, nº 2020/0731562, presentada por el Grupo Municipal Vox. ¿Qué medidas sanitarias se están tomando para que se puedan celebrar las cabalgatas de Reyes? Si por la situación del COVID, no se pudieran celebrar. ¿Qué alternativas se están estudiando que cumplieran con el espíritu de la cabalgata?
- Punto 25. Pregunta, nº 2020/0731564, presentada por el Grupo Municipal Vox. ¿Qué medidas se van a tomar para acabar con los "botellones" y/o otras aglomeraciones de personas en las calles que se siguen dando a día de hoy en el distrito, ya que esto puede favorecer la transmisión del Covid?
- Punto 26. Pregunta, nº 2020/0731566, presentada por el Grupo Municipal Vox. La iluminación en el distrito es bastante mejorable ¿hay algún plan global de mejora de la iluminación en el distrito y/o de renovación de luminarias a tipos más eficientes como pueden ser las LED?
- Punto 27. Pregunta nº 2020/0736880, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. Desde el mes de Junio el Equipo Directivo y el AMPA del CEIP Winston Churchill han solicitado a la Dirección de Área Territorial y a la Junta Municipal la apertura de una nueva entrada al centro educativo con la que dotar de mayor seguridad las entradas y salidas del alumnado,





especialmente en este contexto de COVID-19. Si bien es cierto que se han producido avances en la tramitación de esta obra, también lo es que ha empezado el curso escolar y el centro educativo todavía no dispone del nuevo acceso. ¿Cuándo está prevista la finalización de la puerta solicitada, en qué punto se encuentra el procedimiento y cuáles han sido los avances realizados respecto al pleno ordinario del mes de septiembre?

Punto 28. Pregunta nº 2020/0737018, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. Desde el comienzo del curso escolar han sido aplicados en Vicálvaro los protocolos de clausura temporal de aulas en las que se ha detectado alumnado positivo por COVID-19. ¿Podría indicarnos el señor Concejal Presidente los centros educativos y el número de aulas en las que se ha aplicado el procedimiento, así como las medidas extraordinarias que han adoptado el Ayuntamiento y la Junta de Distrito para contribuir a la seguridad de dichos centros educativos?

**EL SECRETARIO DEL  
DISTRITO DE VICÁLVARO**  
Jesús Grao del Pueyo  
(Documento firmado electrónicamente)



Información de Firmantes del Documento

